



TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

“INVENTARIO FORESTAL DEL ALIMENTADOR ARAJUNO – DERIVACIÓN TRIFÁSICA – MONOFÁSICA (ILUPI – PAPARAWA).”

2. UBICACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS:

Provincia: Pastaza

Cantón: Arajuno

Coordenadas de referencia:

Alimentador	Sector		Distancia (km)	Punto Inicial		Punto Final	
				X	Y	X	Y
Arajuno	(Y) SAN VIRGILIO	ILUPI	7	864650.862	9843973.679	866526.728	9842766.19
	ILUPI	WITAWAYA	3	866526.728	9842766.19	868019.781	9841700.71
	WITAWAYA	YANAPUMA	5	868019.781	9841700.709	871096.788	9837615.14
	YANAPUMA	CHUYAYAKU	1	871096.788	9837615.14	872738.212	9837014.35
	CHUYAYAKU	PUAL	7	872738.212	9837014.352	879818.407	9835635.25
	PUAL	AMARUNCOC HA	3	879818.47	9835635.248	882299.459	9835284.24
	AMARUNCOCHA	HUITO- COTOCOHA	5	882299.459	9835284.235	885955.609	9834984.04
	HUITO-COTOCOHA	ELENA	1	885955.69	9834984.035	887935.207	9834191.93
	ELENA	STA. CECILIA DE VILLANO	3	887935.27	9834191.933	891255.918	9834038.07
	STA. CECILIA DE VILLANO	PANDANUQU E	2	891255.918	9834038.704	894156.384	9835740.46
	PANDANUQUE	RAYAYAKU	2	894156.384	9835740.456	895244.772	9835479.24
	RAYAYAKU	PAPARAWA	3	895244.772	9835479.204	897948.806	9835222.63
	PAPARAWA	PUERTO DE PAPARAWA	3	897948.886	9835222.626	899323.857	9834670.29
	Total de distancia de Kilómetros			45			

3. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA, con la finalidad de brindar un servicio eléctrico continuo, confiable de calidad, y evitar inconvenientes por la caída de ramas y árboles sobre las redes eléctricas en la zona oriental Pastaza a causa del crecimiento de vegetación (bosque de realce) y las condiciones climáticas, requiere realizar el corte y poda de árboles que se encuentran cercanos a las líneas de distribución, o con una inclinación de 45 grados hacia las mismas; por lo que, es necesario contar con la autorización correspondiente emitida por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador, MAATE., oficina técnica de Pastaza.

4. OBJETIVOS.

4.1. General

- Realizar el “INVENTARIO FORESTAL DEL ALIMENTADOR ARAJUNO – DERIVACIÓN TRIFÁSICA – MONOFÁSICA (ILUPI – PAPARAWA)”.

4.2. Específicos.

- Realizar la identificación, cuantificación y valorización, de los árboles que se encuentren dentro de la franja de servidumbre de las líneas eléctricas 45 km que conforman el inventario forestal en los lugares a intervenir;
- Cumplir con la Normativa Ambiental;
- Dar cumplimiento a las disposiciones técnicas, legales y ambientales que norman las distancias mínimas entre vegetación y estructuras eléctricas;
- Socializar a los propietarios involucrados en el área de influencia total del proyecto del inventario forestal, sobre los riesgos a las personas y afectaciones a la continuidad del servicio eléctrico que están ocasionando los árboles cercanos y con prolongación a 45 grados, a las líneas de distribución.

5. ALCANCE.

El presente estudio ambiental "INVENTARIO FORESTAL DEL ALIMENTADOR ARAJUNO – DERIVACIÓN TRIFÁSICA – MONOFÁSICA (ILUPI – PAPARAWA)" se enfocará en, la elaboración del "inventario forestal en la provincia de Pastaza, cantón Arajuno, de los árboles que se encuentren cercanos y con prolongación de 45 °, a la línea de distribución de energía eléctrica del área de influencia total del estudio correspondiente a 45 km de red identificada; realizar la socialización a los propietarios de los predios involucrados, sobre el peligro y afectaciones que están ocasionando los árboles cercanos a las líneas eléctricas; presentar la información correspondiente al Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica, y; dar seguimiento para la obtención de las licencias de aprovechamiento forestal las que permitan realizar el corte y limpieza de la vegetación.

6. PRODUCTOS ESPERADOS.

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Informe de Inventario forestal del proyecto denominado: "INVENTARIO FORESTAL DEL ALIMENTADOR ARAJUNO – DERIVACIÓN TRIFÁSICA – MONOFÁSICA (ILUPI – PAPARAWA)" 45 km.	u	1
2	Mapas de georreferenciación de los lugares georreferenciados, con las leyendas de la cantidad de árboles que contarán en el inventario forestal.	u	1
3	Copias de los Informe de Inventarios Forestales en CD	u	2
4	Aprobación de los inventarios forestales por parte del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador, MAATE, oficina técnica de Pastaza	u	1

De existir alguna duda o aclaración comunicarse al correo: inventariosforestales@easa.com.ec

Elaborador por,

Visto Bueno,

Ing. Carlos Castillo G.
Jefe de Área Gestión Ambiental

Ing. Ángel Silva G.
Director de Planificación Enc.